



DECRETO

D^a. MANUELA SANCHO CORTÉS, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL (BADAJOZ).

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

En base a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de 8 de abril de 2025 (N.º 68) de la *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2025, del Consejero, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo de 1 de abril de 2025, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba el Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2025, se convocan:*

6 PLAZAS DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO

Visto el informe de Retención de Crédito de la Intervención Municipal de fecha 9 de abril de 2025.

En uso de las facultades que me confiere el art. 21.1.g) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar las bases para la Convocatoria de:

6 PLAZAS DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO, en régimen de derecho laboral temporal y con la modalidad de contrato de trabajo a que se refieren las bases de la convocatoria que son objeto de aprobación en esta resolución en su cláusula séptima.

Segundo.- Dar publicidad a esta convocatoria mediante la colocación de anuncios en el tablón de edictos y en la Página web de este Ayuntamiento.

Tercero.- Dar cuenta al SEXPE de la aprobación de las Bases de Selección a los efectos oportunos.

Cuarto.- Dar cuenta al Pleno de este Ayuntamiento en la próxima sesión ordinaria que celebre.

